

Convenio: Escuela de Comercio

La Escuela de Comercio de Santiago, ofrece a los trabajadores y pensionados afiliados a la Caja de Los Andes, como también a sus respectivas cargas familiares, los siguientes beneficios:

Carreras Técnicas: 50 % Matrícula y 15% de dscto. arancel anual

Carreras Profesionales: 50% Matrícula y 15% de dscto. arancel anual

Carreras Técnicas y Profesionales On Line: 50% Matrícula y 25% de dscto. arancel anual

Diplomados: 50% de matrícula

Cursos Abiertos: 50% de matrícula

Se fija 15% descuento sobre arancel anual de carreras CFT y Carreras Profesionales del IP modalidad diurna y vespertina.

Los beneficios señalados se podrán hacer efectivos anualmente, sólo si es invocado en el momento de la matrícula y debidamente acreditada la afiliación del respectivo trabajador, pensionado o carga, por medio de certificado emitido para tales efectos por Caja Los Andes.

Visite la página www.escueladecomercio.cl